



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE
DOM

ADJUDICA LICITACIÓN PÚBLICA "ASESORIA A LA INSPECCIÓN TÉCNICA DE OBRAS (AITO), COMUNA DE DALCAHUE" N° 3519-3-LE22

DECRETO ALCALDICIO N° 1.789

DALCAHUE, 11 de octubre de 2022

VISTOS: El certificado de Disponibilidad Presupuestaria, El Informe y el Acta de apertura de ofertas con fecha 11/10/2022, aclaraciones de ofertas, la ficha de Licitación N° 3519-3-LE22, el Decreto Alcaldicio N° 1.734 con fecha 28/09/2022 que llama a licitación y aprueba las bases administrativas, anexos, antecedentes adjuntos, la Licitación pública ID N° 3519-3-LE22; las Bases Administrativas y anexos; la necesidad de realizar una asesoría para la inspección técnica de obras, a través del portal www.mercadopublico.cl, según lo señala la ley de compras públicas N°19.886 de compras públicas y reglamento; la sesión extraordinaria N° 08 del 13 de diciembre de 2021 del Concejo Municipal; el decreto N° 2099 de fecha 20/12/2021 que aprueba el presupuesto para el año 2022; los artículos 8,12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; del Tribunal Electoral Regional.

DECRETO:

1.- Adjudíquese la Licitación "Asesoría a la inspección técnica de Obras (AITO), Comuna de Dalcahue" al siguiente oferente:

PABLO ANDRÉS MARIMÁN LINEROS	C.I N° [REDACTED]
-------------------------------------	--------------------------

2.- El monto de adjudicación es de \$ 8.999.850 (Ocho millones novecientos noventa y nueve mil ochocientos cincuenta pesos) impuestos incluidos, en un plazo de ejecución de 180 días corridos.

3.- Los fondos destinados para la presente licitación corresponden a la Ilustre Municipalidad de Dalcahue.

4.- Infórmese al oferente individualizado anteriormente el resultado de adjudicación.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE, Y PUBLIQUESE EN EL PORTAL



REGINA PATRICIA SOTO NAIL
Secretaría Municipal (S)
DALCAHUE



ALEX WALDEMAR GÓMEZ AGUILAR
Alcalde de la Comuna
DALCAHUE

Distribución:

- Secretaría Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Transparencia
- DOM

AWGA/RPSN/RPSN/rmm